

***El impacto de la ampliación  
de la Unión Europea sobre las relaciones  
comerciales de la economía española:  
algunas aproximaciones***

MARÍA ISABEL HEREDERO DE PABLOS  
MILAGROS DONES TACERO\*

**INTRODUCCIÓN**

En pocas décadas, la actual Unión Europea (en adelante UE) ha pasado de ser un grupo homogéneo de seis países desarrollados –que iniciaban su andadura con una unión aduanera–, a constituir una sólida unión económica de quince países con economías diversificadas, una unión monetaria que abarca a doce de ellos y un conjunto de instituciones políticas, jurídicas y económicas capaces de sostener e impulsar desarrollos en todas las áreas de actividad que caracterizan a una gran Unión en la esfera global.

---

Manuscrito recibido en febrero de 2004; aceptado en abril de 2005.

\* Doctora en Economía y Profesora Titular de Economía Aplicada en el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo <maribel.heredero@uam.es> y Doctora en Economía y Profesora Titular de Economía Aplicada en el Departamento de Econometría <milagros.dones@uam.es>, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid, respectivamente. Texto elaborado a partir de los trabajos contenidos en los Documentos de Trabajo elaborados por el Instituto J. Klein-Stone por encargo del Consejo Económico y Social. Véase Consejo Económico y Social, *Efectos de la próxima ampliación de la Unión Europea sobre la economía española*, Colección Informes, núm. 1/2004, Madrid, Consejo Económico y Social, 2004. Puede consultarse en la página web <<http://www.ces.es>>. Las autoras agradecen los comentarios de los dictaminadores anónimos, quienes contribuyeron a mejorar sustancialmente el trabajo.

A finales de la década de los ochenta, la UE comenzó a diseñar las bases de un proyecto de ampliación ambicioso para que un conjunto de países se incorporara, de forma efectiva, al proceso de integración en años posteriores. Paralelamente se manifestó, por parte de los Países de Europa Central y Oriental (PECOs),<sup>1</sup> la aspiración de vincularse a la UE desde el momento mismo en que rompieron con el régimen anterior y pusieron en marcha programas de reforma para cambiar su sistema económico. El Consejo Europeo celebrado en Copenhague en 1993 decidió que podrían integrarse en la UE aquellos países de Europa Central y Oriental que desearan hacerlo siempre y cuando cumplieran una serie de condiciones económicas y políticas.<sup>2</sup> La Europa de los 25 quedó sellada en Atenas, en abril de 2003, con la firma del Tratado de Adhesión con Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa, adhesión que constituye la quinta ampliación de la UE.<sup>3</sup>

Esta última ampliación supone una expansión sin precedentes, diferente de las efectuadas hasta el momento, tanto por el amplio número de países

---

<sup>1</sup> Los países que firmaron Acuerdos de Asociación con la Unión Europea fueron: Turquía (14 de abril de 1987), Chipre (3 de julio de 1990), Malta (16 de julio de 1990), Hungría (31 de marzo de 1994), Polonia (5 de abril de 1994), Rumania (26 de junio de 1995), Eslovaquia (27 de junio de 1995), Letonia (13 de octubre de 1995), Estonia (24 de noviembre de 1995), Lituania (8 de diciembre de 1995), Bulgaria (14 de diciembre de 1995), República Checa (17 de enero de 1996) Eslovenia (10 de junio de 1996).

<sup>2</sup> Condiciones económicas y políticas que se agrupan bajo tres criterios: *político*, que supone la exigencia de un marco institucional estable que garantice la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y el respeto y protección de las minorías; *económico*, que exige la configuración de una economía de mercado en funcionamiento y la capacidad para hacer frente a la presión competitiva y a las fuerzas de mercado dentro de la Unión y *asimilación del acervo comunitario*, que requiere la capacidad de asumir las obligaciones de la adhesión y, particularmente, la de reconocer los fines de la Unión en materia política, económica y monetaria. A este respecto, conviene señalar que la incorporación a la Unión Europea no precisa el cumplimiento de los criterios de convergencia nominal, que son imprescindibles para formar parte de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Sin embargo, y en la medida que la adhesión se concibe como un paso intermedio hacia su futura integración en la UEM, sería deseable que los candidatos pusieran los medios para conducir a sus economías por la senda de la estabilidad macroeconómica que facilite en su día la superación de los referidos criterios.

<sup>3</sup> Siguen negociando su adhesión Bulgaria y Rumania esperando que se produzca su entrada en el 2007. Turquía se presenta como la incorporación más problemática debido a determinados aspectos de su sistema institucional, dudosamente respetuoso con los derechos humanos y la democracia, así como a las tensiones políticas que mantiene con Chipre.

que se incorpora como por las especiales circunstancias económicas y políticas de los nuevos miembros potenciales. Será, un proceso complejo que afectará a cuestiones políticas y geoestratégicas que requieren ajustes finos en las decisiones adoptadas con el fin de alcanzar una integración a escala continental que vincule a los actuales países miembros –con economías avanzadas y estables– con los países candidatos, cuyas economías tienen un menor nivel de desarrollo y están inmersas en una nueva configuración de sus estructuras económicas.

Las consecuencias de esta ampliación se harán patentes en numerosos ámbitos de la Unión. En el ámbito económico se intensificarán y diversificarán de los flujos de bienes y servicios, capital y trabajo, contribuyendo a un aumento del crecimiento potencial de la economía europea beneficiando, especialmente, a los nuevos países miembros,<sup>4</sup> a la vez que aparecerán riesgos para las economías de los actuales miembros de la UE.

Para desentrañar las ventajas e inconvenientes que puede suponer para las partes implicadas, el presente artículo comienza con una visión sintética de la evolución socioeconómica de los países candidatos. En segundo lugar, se aborda la dimensión que ha ido adquiriendo los intercambios comerciales entre esos dos grupos de países, para tratar, en tercer lugar, los posibles impactos de la ampliación en las relaciones comerciales de la economía española. Cierra el artículo un último apartado que recoge en una breve síntesis las conclusiones que se derivan de los aspectos tratados con anterioridad.

#### **VISIÓN SINTÉTICA DE LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PAÍSES CANDIDATOS**

Al inicio de la década de los noventa, los países candidatos comenzaron una profunda transformación económica persiguiendo dos grandes propósitos: la estabilización macroeconómica y la creación de un nuevo marco de relaciones

---

<sup>4</sup> Véase C. Taibo, “Las transiciones en la Europa Central y Oriental: una revisión general”, en *Desarrollo*, núm. 30, 2000, p. 15.

económicas a través de una amplia liberalización –interna y externa– de la actividad económica. Al cabo de algo más de una década de iniciarse la reforma, los rasgos más relevantes que caracterizan su situación económica pueden analizarse a través de la demografía y el empleo, de los resultados alcanzados en la esfera productiva, de la estabilización macroeconómica y de la inserción exterior.

### Demografía y empleo

La situación demográfica de la UE variará sustancialmente con la adhesión ya que la incorporación de los 10 nuevos miembros, a tenor de las cifras correspondientes al 2001, supondrá un incremento de la población europea cercano a 20%, al incorporarse cerca de 75 millones de habitantes. Cuantitativamente la población que se incorpora no se distribuye de forma homogénea, de tal forma que Polonia, la República Checa y Hungría son los países que mayor número de habitantes aportan (cuadro 1). A su vez, la evolución demográfica seguida por los países candidatos, en términos generales, se ha caracterizado por un descenso generalizado de la población –excepto en Chipre, Eslovaquia, Eslovenia y Malta– debido a la considerable emigración registrada tras la caída del régimen económico y político anterior y al descenso de las tasas de fecundidad.

En lo que se refiere al mercado laboral se ha producido un cambio significativo caracterizado<sup>5</sup> por una reducción de las *tasas de actividad* en todos los países producida tanto por los procesos de emigración como por la exclusión del mercado de trabajo de importantes contingentes de personas, en particular de las mujeres; por una reducción del *empleo* que ha mejorado –en términos medios– sus niveles de productividad, aunque con intensidades especialmente divergentes entre países<sup>6</sup> y por unos valores menos elevados

---

<sup>5</sup> Véase J. Auriolés Martín, M.C. Fernández Cuevas y E. Manzanera Díaz, “La Ampliación de la Unión Europea: posibles efectos regionales”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 91, 2002, pp. 226-227.

<sup>6</sup> La mejora registrada por la eficiencia de los recursos laborales obedece en primera instancia al descenso del nivel de empleo siendo de menor entidad la mejora debida a la introducción de nuevas técnicas y nuevas formas de gestión y organización de la producción. Véase E. Palazuuelos y M.J. Vara,

de las *tasas de desempleo*<sup>7</sup> de los que cabría esperar en correspondencia con su evolución productiva.<sup>8</sup>

CUADRO 1

**Situación demográfica e indicadores del mercado laboral**

Países	Pesos relativos:		Empleo 2001 (% sobre población)	Tasa de desempleo 2002
	población-país sobre la población total de la ampliación (2001)	Peso relativo: población-país sobre UE (2001)		
Chipre	1.0	0.2	65.9	3.8
Eslovaquia	7.2	1.4	56.8	18.6
Eslovenia	2.7	0.5	63.8	6.0
Estonia	1.8	0.4	61.3	9.1
Hungría	13.4	2.6	56.5	5.6
Letonia	3.2	0.6	58.7	12.8
Lituania	4.7	0.9	60.1*	13.1
Malta	0.5	0.1	54.2	7.4
Polonia	51.7	10.2	55.0*	19.9
República Checa	13.8	2.7	65.1	7.3
Ampliación-10	100	19.8		
Unión Europea			64.1	7.7

\* Datos referidos al año 2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT.

“Cambio sistémico y perspectiva del desarrollo económico en Europa Central y Oriental”, en *Revista de Desarrollo*, núm. 30, 2000, p. 25.

<sup>7</sup> Siendo ascendente la evolución del desempleo, los motivos para que su tasa sea más baja en Hungría, República Checa, Estonia y Eslovenia son diferentes. Hungría perdió más empleo en los primeros años y ha realizado una reestructuración más profunda que el resto, vinculada estrechamente a la inversión extranjera, mejorando con ello su productividad, lo que ha permitido una posterior creación de puestos de trabajo. En la República Checa se ha mantenido un pacto social para evitar regulaciones de plantilla, a cambio de una caída en los salarios, retrasando la reestructuración de la industria y la mejora de la productividad, pero suavizando el sacrificio que supone la pérdida de un gran volumen de empleo. En los dos países bálticos los desocupados carecen de incentivos para inscribirse en las oficinas de empleo porque no reciben compensaciones, sean subsidios o facilidades para encontrar un nuevo empleo, por lo que las cifras oficiales no registran el auténtico excedente laboral, que prefiere intentar acomodarse en actividades en el sector informal. Véase M.J. Vara, “El proceso de integración de Europa Oriental en la Unión Europea”, en E. Palazuelos y M.J. Vara, (coords.), *Grandes áreas de la economía mundial*, Barcelona, Ariel Economía, 2002, p. 177.

<sup>8</sup> Son varias las razones que lo explican entre las que cabe destacar la pervivencia de situaciones de subempleo favorecida por los Gobiernos –con turnos de trabajo y vacaciones forzosas para que los

## La esfera productiva

En 1991, los PECCOS pusieron en marcha un proceso de transición de un sistema de planificación centralizada hacia una economía de mercado. Este costoso proceso de reestructuración económica derivó en la etapa llamada de “recesión transformacional”, que fue aceptada como el coste inevitable derivado de las distorsiones productivas heredadas del antiguo sistema y como el canon necesario para afrontar un proceso de “destrucción creativa” que debía conllevar a una nueva estructura productiva más moderna y mejor articulada.<sup>9</sup> Con ello durante los primeros años de la década de los noventa se contrajeron considerablemente los niveles del producto interno bruto (PIB), a partir de 1993 se inicia el proceso de recuperación que cobra su mayor impulso a partir de 1995, registrándose a partir de entonces un importante ritmo de crecimiento. Esa tendencia general se manifestó, con diferente intensidad, en los países candidatos ya que todos ellos, excepto Chipre, Eslovenia, Malta, Polonia y la República Checa han registrado una tasa de crecimiento en el PIB en el 2002, en términos constantes, superior a 3%, frente a 1% en que ha quedado cifrada esta magnitud para el conjunto de la UE, destacando por su intensidad las registradas por Letonia, Lituana y Estonia (cuadro 2).

A pesar del crecimiento registrado por los futuros miembros, en el conjunto de la UE,<sup>10</sup> la ampliación trae consigo una reducción importante, en términos estadísticos, del nivel promedio del PIB per-cápita.<sup>11</sup> El nivel de

---

trabajadores conservaran una parte de sus salarios y otras ventajas derivadas de la continuidad de su nómina—; el trasvase de empleo urbano hacia zonas rurales o la emigración a países desarrollados y el fuerte descenso de la población activa femenina, muchas mujeres han abandonado el mercado de trabajo ante la confluencia de dos poderosas razones, por un lado las enormes dificultades para encontrar un nuevo empleo y, por otro, los recortes de gasto público en prestaciones sociales que antes atendía el Estado, de modo que los servicios de atención y cuidado de niños, enfermos y ancianos han vuelto a recaer en las mujeres, haciendo inviable que muchas puedan compatibilizar el trabajo dentro y fuera del hogar. Véase M.J. Vara, *op. cit.*, 2002, pp. 177-178.

<sup>9</sup> E. Palazuelos y M.J. Vara, *op. cit.*, 2000, p. 20.

<sup>10</sup> E. Palazuelos y M.J. Vara, *op. cit.*, 2000, p. 21.

<sup>11</sup> Esta reducción tendrá implicaciones importantes para la distribución de los fondos estructurales, dado el papel determinante que en ella juega el nivel de renta per cápita de los países en relación con la media de la Unión Europea.

PIB per-cápita de los futuros socios no alcanza 75% de la media de la UE de los 15, por lo que su incorporación provocará, sin lugar a dudas, una caída de la renta media del conjunto europeo.

CUADRO 2

**Indicador de actividad económica**

<i>Países</i>	<i>PIB per cápita 2002 PPS UE:15=100</i>	<i>Tasa de crecimiento del PIB 1997<sup>1</sup></i>	<i>Tasa de crecimiento del PIB 2002<sup>1</sup></i>	<i>Tendencia</i>
Chipre	72.4	2.5	2.2	-0.3
Eslovaquia	47.3	5.6	4.4	-1.2
Eslovenia	73.8	4.6	2.9	-1.7
Estonia	41.8	9.8	6.0	-3.8
Hungría	56.6	4.6	3.3	-1.3
Letonia	35.2	8.4	6.1	-2.3
Lituania	39.1	7.0	6.7	-0.3
Malta	54.9*	4.9	1.5	-3.4
Polonia	39.4	6.8	1.6	-5.2
República Checa	59.9	-0.8	2.0	2.8
Unión Europea	100.0	2.5	1.0	-1.5

\* El dato se refiere a 1999.

Nota: 1/ A precios constantes 1995=100, porcentaje sobre el año anterior.

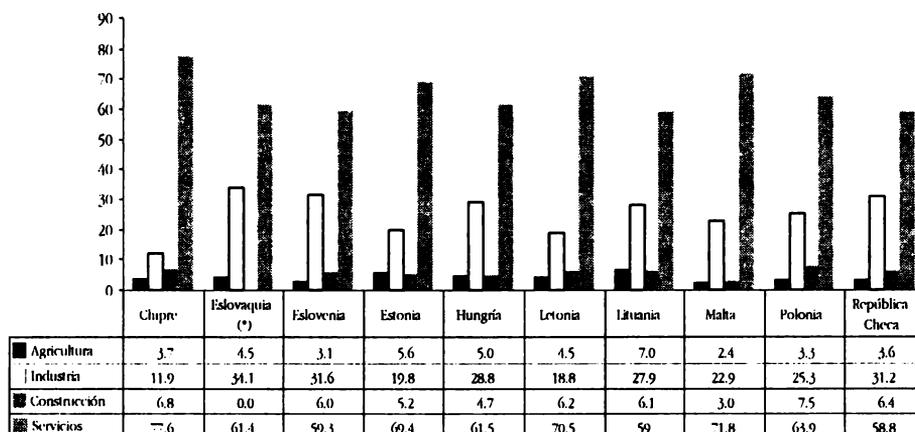
fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Respecto a la composición sectorial de la producción, los países candidatos mantienen un importante diferencial con su homóloga en la UE. La disparidad más importante se halla en el porcentaje que representa la agricultura en la composición de la producción<sup>12</sup> (excepto en Malta, Polonia y Eslovenia) respecto a la media comunitaria cifrada en 3.4%. Si bien la configuración sectorial se ha ido modificando en todos los países, de forma paulatina —con una fuerte disminución de la agricultura, con una pérdida de peso específico de la industria de menor calado que en la agricultura y con una mayor presencia del sector servicios—, los futuros miembros distan aún de la clara vocación terciaria que rige el comportamiento económico de la UE<sup>13</sup> (gráfica 1).

<sup>12</sup> Véase J. Auriolés Martín, M.C. Fernández Cuevas y E. Manzanera Díaz, *op. cit.*, 2002, p. 230.

<sup>13</sup> Véase E. Palazuolos y M.J. Vara, *op. cit.*, 2000, p. 25.

## GRÁFICA 1

**Participación de los sectores de actividad en el PIB, 2001**

\* Industria incluye Construcción.

Fuente: Elaboración propia con datos del Country Profile 2002, The Economist Intelligence Unit.

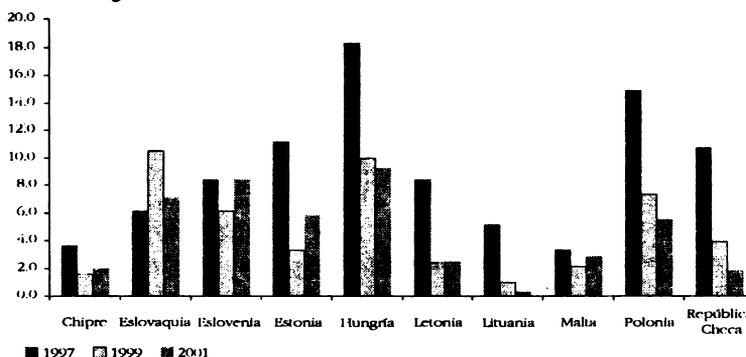
## Estabilización macroeconómica

Desde los inicios de la transición, la estabilización macroeconómica fue un objetivo prioritario de los programas de reforma, cuya consecución fue difícil ya que, al mismo tiempo, se llevó a cabo un amplio proceso de liberalización que inicialmente contribuyó a alimentar las subidas de precios. A pesar de ello, el éxito más notable de las reformas ha sido acercarse a su objetivo prioritario de controlar la inflación a través de políticas fiscales y monetarias restrictivas.<sup>14</sup> Con estas políticas se consiguió una moderación de la inflación muy satisfactoria, sobre todo si se consideran las cifras de cierre del 2001 logradas por la República Checa, Malta, Letonia y Chipre cuyos crecimientos no superan 3%. El resto de países sitúa su inflación en incrementos inferiores a 10%, para dicho año, nivel elevado pero inferior al registrado en 1997.

<sup>14</sup> Véase E. Palazuelos y M.J. Vara, *op. cit.*, 2000, p. 19.

Por su parte, la reducción del volumen de déficit hubieron de realizarla a través de la búsqueda de mecanismos de financiación no inflacionistas, reducción que se llevó a cabo en un contexto de disminución de ingresos presupuestarios, que hizo inevitable que el ajuste de las cuentas públicas se efectuase mediante una contención del gasto y conllevó efectos secundarios no deseados sobre el bienestar de la población<sup>15</sup> (gráfica 2, cuadro 3).

GRÁFICA 2  
**Tasas de inflación, 1997-2001**



fuente: Elaboración propia con datos del Country Profile 2002, The Economist Intelligence Unit.

CUADRO 3  
**Déficit público, inflación, déficit comercial, y tendencias**

Países	Déficit público		Inflación		Déficit comercial	
	2001	Tendencia 2001-1997	2001	Tendencia 2001-1997	2001	Tendencia 2001-1997
Chipre	-2.8	2.5	2.0	-1.6	-33.4	-6.5
Eslovaquia	-2.9	2.1	7.1	1.0	-14.6	-3.6
Eslovenia	-1.4	-0.2	8.4	0.0	-5.3	-0.2
Estonia	0.4	-1.8	5.8	-5.4	-25.0	8.3
Hungría	n.d.	0.2	9.2	-9.1	n.d.	-1.6
Letonia	n.d.	-4.0	2.5	-5.9	-26.7	-8.1
Lituania	-1.9	-0.1	0.3	-4.8	-14.7	1.5
Malta	-7.0	3.2	2.9	-0.4	-15.7	4.6
Polonia	-4.5	-3.3	5.5	-9.4	-12.6	-5.7
República Checa	-3.0	-0.9	1.8	-8.9	-7.8	-1.8

fuente: Elaboración propia a partir de Country Profile 2002, The Economist Intelligence Unit.

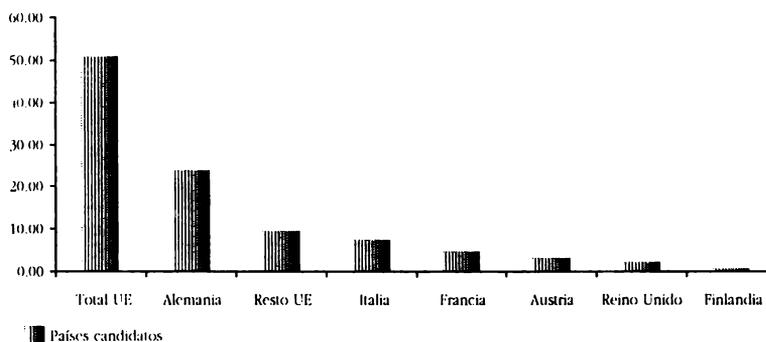
<sup>15</sup> Véase J. Auriolés Martín, M.C. Fernández Cuevas y E. Manzanera Díaz, *op. cit.*, 2002, p. 228.

## Inserción exterior

La orientación del comercio de los países candidatos hacia los países de la UE ha sido uno de los resultados de su proceso de transición económica. De hecho, ha registrado con ellos una gran expansión de los intercambios que ha ejercido, sin duda, un influjo positivo en la recuperación económica de la región. La ampliación de las relaciones entre ambas zonas ha provocado de un lado, que la UE sea su principal proveedor —ya que cerca de 51% del total de las importaciones que han realizado en el 2001 proceden de la UE, con una especial representatividad de las compras realizadas a Alemania— y, de otro lado, que el mercado comunitario vaya absorbiendo una parte creciente de sus exportaciones —llegando a representar en torno a 60% de sus ventas— (gráfica 3).

GRÁFICA 3

### *Principales orígenes de la importación, 2001*



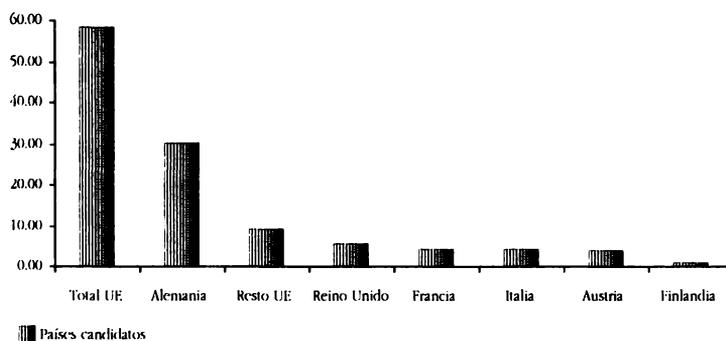
Fuente: Elaboración propia a partir de Country Profile 2002, The Economist Intelligence Unit.

En este contexto la concentración del comercio de los países candidatos genera claros elementos de vulnerabilidad para estos países ya que la situación de la UE es muy diferente en lo que se refiere al origen y destino de sus intercambios. En concreto, la importancia de sus intercambios con estos países —a pesar del indudable aumento, antes mencionado— representa un porcentaje pequeño del comercio extracomunitario, dado que existe un gran predominio de los intercambios internos entre los miembros actuales de la UE.

La desagregación por países de la participación comercial de ambas regiones, permite observar que la concentración se revela todavía más aguda por el lado de los países candidatos ya que el grueso de los intercambios corre a cargo de las principales economías centroeuropeas (Polonia, República Checa y Hungría) ya que son las que disponen de mayor potencial productivo y las que más han profundizado en sus procesos de reforma. En el lado de la UE destaca especialmente la posición de Alemania, seguida de Italia, Francia, Austria y Finlandia. En este contexto, cabe destacar las conexiones especiales que mantiene Estonia con Finlandia y Suecia, y las relaciones de Austria con Eslovenia y Hungría, explicables ambos casos por razones tanto de vecindad geográfica como de lazos históricos y culturales<sup>16</sup> (gráfica 4).

#### GRÁFICA 4

##### *Principales destinos de exportación, 2001*



Fuente: Elaboración propia a partir de Country Profile 2002, The Economist Intelligence Unit.

En resumen la situación socioeconómica de los países candidatos, actualmente, queda aún lejos de los requisitos que exige su transformación en economías desarrolladas, ya que presentan notables carencias a la hora de elevar significativamente su nivel de producción, lograr un mayor potencial

<sup>16</sup> Según Aurcoles y otros, el factor determinante del aprovechamiento de las ganancias asociadas a la intensificación del comercio es la proximidad geográfica, siendo Alemania y Austria los principales socios comerciales de la República Checa, Eslovaquia, Hungría y Eslovenia. Véase J. Aurioles Martín, M.C. Fernández Cuevas y E. Manzanera Díaz, *op. cit.*, 2002, p. 230.

tecnológico, disponer de una mayor y más moderna dotación de capital, conseguir una mejor utilización de sus recursos laborales y obtener una especialización más avanzada de sus productos.<sup>17</sup>

### RELACIONES COMERCIALES DE ESPAÑA CON LOS PAÍSES CANDIDATOS

El análisis de la evolución del comercio de España con los países candidatos pone de manifiesto que la expansión del comercio se ha producido más tarde que en otros países miembros de la UE. Pese al dinamismo de los flujos comerciales en los últimos años, la participación de los PECOS en el comercio extracomunitario de España es bastante inferior a la del promedio de la UE.

En este contexto, los acuerdos de Adhesión y la posterior firma del Tratado han impulsado las relaciones comerciales y han mejorado los intercambios comerciales con los países candidatos. De hecho en el período analizado (1997-2002) se observa una tendencia creciente tanto en las exportaciones como en las importaciones realizadas por España<sup>18</sup> con los citados países, representando, actualmente, más de 3% de las exportaciones españolas y más de 2% de sus importaciones (cuadros 4 y 5).

#### CUADRO 4

#### **Exportaciones españolas por áreas geográficas** (en porcentaje)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PECOS	2.1	2.3	2.2	2.7	2.8	3.2
Unión Europea	71.1	71.9	69.2	67.5	68.1	68.4
Resto del mundo	26.8	25.8	28.6	29.8	29.1	28.4
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

<sup>17</sup> Véase E. Palazuelos y M.J. Vara, *op. cit.*, 2000, p. 25.

<sup>18</sup> Los datos más recientes indican que el patrón territorial comercial de los países de la Unión Europea está variando produciéndose una mayor participación relativa de los socios más alejados. Véase J. Auriolés Martín, M.C. Fernández Cuevas y E. Manzanera Díaz, *op. cit.*, 2002, p. 230.

CUADRO 5

**Importaciones españolas por áreas geográficas**

(en porcentaje)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PECOS	0.9	1.1	1.3	1.6	1.9	2.1
Unión Europea	66.0	67.4	64.2	60.0	61.2	61.5
Resto del mundo	33.1	31.5	34.5	38.4	36.9	36.4
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

A su vez el comercio exterior español ha experimentado, en este quinquenio, una disminución paulatina de las importaciones y exportaciones a la UE y una tendencia a incrementar la presencia del resto del mundo en sus transacciones exteriores, especialmente intensa en términos de importaciones.

La distribución por países de los principales destinos de las exportaciones españolas revela que los tres países con los que España mantiene un mayor volumen de relaciones comerciales son Polonia, República Checa y Hungría. Las relaciones españolas con estos tres países representan, en el 2002, más de 65% del total de exportaciones que España realiza con los países candidatos, sin olvidar nunca que la integración comercial española con estos países es escasa (cuadro 6).

CUADRO 6

**Diferenciación por destino de las exportaciones españolas a los países candidatos**

(en porcentaje)

% sobre el total	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Chipre	8.2	7.4	4.9	4.9	4.0	3.3
Eslovaquia	4.7	4.4	6.0	8.7	9.3	11.8
Eslovenia	8.9	9.3	9.8	8.2	8.8	8.5
Estonia	1.3	1.2	3.7	3.5	1.0	1.2
Hungría	13.2	15.7	16.7	16.2	16.5	15.2
Letonia	1.1	1.1	1.1	1.1	1.5	1.4
Lituania	2.4	1.9	2.7	2.0	4.2	3.9
Malta	3.8	4.8	3.6	5.4	2.6	4.8
Polonia	37.0	38.4	35.9	30.6	31.8	30.8
República Checa	19.4	15.8	15.6	19.4	20.3	19.1
Total PECOS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

En el período de tiempo considerado se observa que el volumen de comercio registra, en general, una tendencia creciente, destacando Eslovaquia que ve aumentar sus importaciones con España llegando a representar en el 2002, más de 11% de las exportaciones que efectúa la economía española a los países candidatos. Polonia, por el contrario, muestra la tendencia contraria aunque las importaciones que realiza de la economía española lleguen a suponer, en el 2002, un porcentaje superior a 30% –frente a 37% alcanzado en 1997.

Por su parte, la mayor parte de la importación española procede, de igual forma, de esos tres países, Hungría, Polonia y la República Checa, que alcanzan en el 2002, 78.4% de las importaciones que España realiza de los países candidatos. En particular, las importaciones españolas, cuyo origen se sitúa en esta trilogía, durante el período de tiempo analizado, muestran una tendencia decreciente, excepto las procedentes de la República Checa que aumentan de forma importante –siete puntos porcentuales– (cuadro 7, gráfica 5).

CUADRO 7

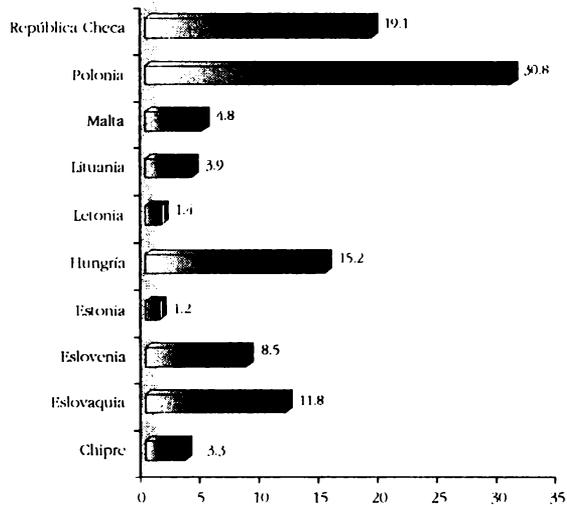
***Diferenciación por origen de las importaciones españolas de los países candidatos***

(en porcentaje)

<i>% sobre el total</i>	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Chipre	0.6	1.0	0.6	1.1	0.8	0.8
Eslovaquia	6.0	7.8	5.8	5.2	5.6	7.0
Eslovenia	4.8	5.5	5.5	4.4	4.1	4.0
Estonia	1.7	1.4	2.3	8.2	3.8	2.6
Hungría	33	26.1	26.8	28.1	26.9	28.9
Letonia	1.1	1.2	1.3	0.7	1.0	0.7
Lituania	5.8	5.0	3.1	4.1	6.2	5.3
Malta	1.1	2.0	0.6	0.8	0.8	1.2
Polonia	28.4	27.3	26.1	24.2	26.7	25.4
República Checa	17.5	22.7	27.9	23.2	24.1	24.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

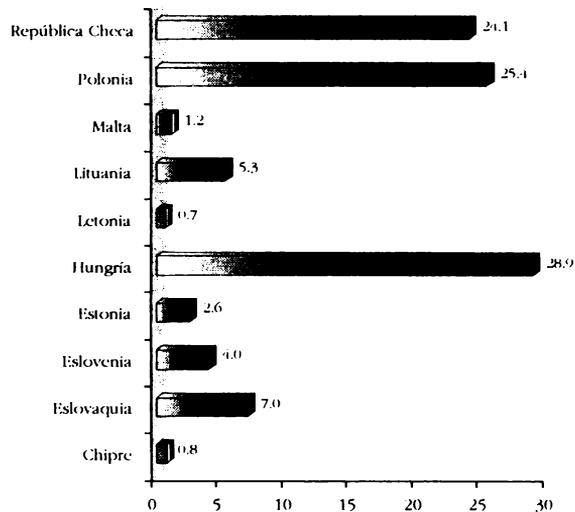
**GRÁFICA 5**  
***Participación por destino***  
***de las exportaciones espa-***  
***ñolas, 2002***



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

En definitiva, la integración comercial de España con los países candidatos es muy inferior a la de sus socios de la UE y, especialmente, a la conseguida por Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y Austria, que son los países miembros que hasta el momento han sabido apreciar y explotar mejor las oportunidades de estos mercados emergentes (gráfica 6).

**GRÁFICA 6**  
***Participación por origen***  
***de las importaciones espa-***  
***ñolas, 2002***



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

## Composición sectorial de los intercambios

Las transacciones efectuadas entre España y los países candidatos presentan un patrón comercial que responde a especializaciones de complementariedad de un tipo de comercio interindustrial (definido en función del nivel de especialización por productos) propio de las relaciones Norte Sur, en el que, paulatinamente, se manifiesta una relativa convergencia entre ambas estructuras productivas, de tal forma que los productos más importantes objeto de la exportación española coinciden, en términos generales, con los productos que la economía española importa procedentes de estos países.

La estructura de exportaciones española se caracteriza por la importancia que adquieren en su composición los *vehículos-automóviles*, los *productos*

### CUADRO 8

#### ***Índice de especialización: importancia sectorial de las exportaciones españolas*** (en porcentaje)

Sectores	2000		2001		2002	
	PECOs	UE	PECOs	UE	PECOs	UE
Productos agroalimentarios	15.37	15.32	12.52	16.65	12.50	17.28
Textil, cuero y calzado	5.36	6.16	6.14	6.41	5.37	6.42
Vehículos-automóviles	36.50	33.23	35.92	31.53	40.46	31.17
Química de consumo	1.50	1.47	1.72	1.61	1.68	1.70
Muebles y otras manufacturas	1.46	1.55	1.30	1.53	1.30	1.46
Edición, artes gráficas y reproducción	0.81	1.00	0.74	1.02	0.82	1.21
Suministros	1.30	2.15	0.55	1.46	0.19	1.14
Químicos	6.65	8.39	7.71	9.00	8.31	9.43
Madera y papel	1.01	1.55	1.00	1.63	0.97	1.56
Productos siderúrgicos y metálicos	2.75	6.08	3.05	5.81	3.01	5.68
Material eléctrico	2.80	2.61	3.16	2.67	3.18	2.52
Otros productos interindustriales	1.27	2.63	1.51	2.47	1.23	2.48
Materiales de construcción	4.61	2.55	4.26	2.63	3.99	2.61
Equipos y servicios TIC	11.15	7.50	12.97	7.55	9.84	7.42
Equipos y servicios no TIC	6.20	5.45	5.87	5.48	5.51	5.38
Otras manufacturas de consumo	1.26	2.36	1.58	2.55	1.64	2.54
Total exportaciones a PECOS	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

*agroalimentarios*, los *equipos y servicios TIC* y los *productos químicos*. Todos ellos suponen, en el 2002, más de 70% de la exportación española con los países candidatos y por encima de 65% de la exportación a la UE (cuadro 8).

Los datos para el período 2000-2002 revelan que:

- Los *productos químicos* manifiestan una tendencia clara al incremento en ambas regiones.
- Los *productos agroalimentarios* españoles reducen su presencia en los países candidatos a la vez que la incrementan en la UE.
- Los *vehículos-automóviles* han perdido peso relativo en el mercado europeo, evolucionando de forma favorable en el marco de los PECCOS.
- Los *equipos y servicios TIC* manifiestan una tendencia oscilante en las relaciones comerciales mantenidas por España con ambos espacios.

Ahora bien, estas tendencias generales deben matizarse con el comportamiento dispar de las ventas españolas en los diferentes países candidatos (véase cuadro 9):

- Polonia es uno de los principales clientes aunque manifiesta una tendencia clara a la disminución en las compras que realiza a España, excepto en los *productos agroalimentarios y productos químicos*.
- La República Checa es, igualmente, otro de los clientes importantes. Las compras de *productos químicos y equipos y servicios TIC* aumentan durante el período considerado, a la vez que disminuyen sus compras de *productos agroalimentarios y de vehículos-automóviles*.
- Hungría se configura como cliente potencial importante en *productos químicos, en equipos y servicios TIC* y en productos agroalimentarios. Los *vehículos-automóviles* han experimentado una reducción continuada desde 1997, situación que comparte con la mayoría de los países candidatos, excepto Eslovaquia que ha sido objeto de un importante progreso de sus compras.

Todo ello pone de manifiesto el proceso de modernización productiva que han llevado a cabo, proceso que se ha traducido en una renovación de los esquemas de ventajas competitivas y en una transición hacia un tipo de especialización más avanzada en productos de mayor valor añadido.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Véase E. Palazuelos y M.J. Vara, *op. cit.*, 2000, pp. 20 y 21.

## CUADRO 9

**Índice de especialización con diferenciación geográfica:  
sectores fundamentales de la exportación española  
(en porcentaje)**

Países	Agroalimentarios		Vehículos		Químicos		Equipos TIC	
	1997	2002	1997	2002	1997	2002	1997	2002
Chipre	3.50	1.93	12.10	2.25	4.50	1.70	3.94	1.99
Eslovaquia	8.34	4.03	5.29	22.07	4.49	5.58	0.85	4.84
Eslovenia	8.64	4.27	15.39	14.14	6.65	5.85	2.38	2.40
Estonia	2.44	2.60	0.51	0.52	0.43	0.70	1.15	0.45
Hungría	6.67	7.83	17.35	15.40	14.21	16.10	17.63	21.03
Letonia	2.75	3.61	0.10	0.09	0.85	0.96	0.29	1.10
Lituania	3.15	3.93	0.32	0.35	3.33	2.66	0.76	15.47
Malta	3.21	2.84	2.26	6.48	3.90	1.00	0.69	0.96
Polonia	29.82	44.89	28.62	21.15	44.57	45.44	57.07	27.72
República Checa	31.49	24.08	18.06	17.29	17.06	20.01	15.25	24.03
Total PECOS	15.32	12.50	34.63	40.46	5.42	8.31	10.39	9.84

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

En lo que se refiere a la importación, son los *vehículos-automóviles*, seguidos de *equipos y servicios TIC*, *material eléctrico* y *productos químicos*, los que destacan por su participación mayoritaria, representando en el 2002 más de 66% de la importación española realizada de los países candidatos y por encima de 55% de la procedente de la UE (cuadro 10).

Las estadísticas relativas al trienio 2000-2002 revelan que:

- Los *vehículos-automóviles* han incrementado su cuota de importación procedente de los PECOS a la vez que disminuyen las importaciones originarias de la UE.
- Los *equipos y servicios TIC* y *material eléctrico* participan, en el 2002, en el total de las compras, en porcentajes inferiores a los alcanzados dos años antes en ambas regiones.
- Los *productos químicos* procedentes de los países candidatos disminuyen a la vez que incrementan los procedentes de la UE.

El análisis atendiendo al origen de los principales productos importados indica que:

- Hungría es uno de los principales proveedores de la economía española, en relación a los cuatro productos antes mencionados. Las importaciones realizadas por España de *vehículos-automóviles* son las únicas que descienden de forma importante desde 1997.
- La República Checa exporta a España volúmenes importantes en los cuatro productos considerados registrándose un incremento significativo en todos ellos, excepto en *productos químicos*, lo que la convierte en la única economía de los diez países considerados cuya penetración en la economía española ha avanzado.
- Polonia mantiene una posición destacada, aunque su representatividad se ha ido reduciendo de forma gradual y especialmente intensa en *equipos y servicios TIC* (cuadro 11).

CUADRO 10

***Índice de penetración: importancia sectorial de las importaciones españolas***

(en porcentaje)

Sectores	2000		2001		2002	
	PECOs	UE	PECOs	UE	PECOs	UE
Productos agroalimentarios	4.29	8.44	2.97	9.17	3.35	9.50
Textil, cuero y calzado	5.48	4.60	4.81	4.74	4.58	4.70
Vehículos-automóviles	24.28	27.08	27.79	25.72	30.54	26.28
Química de consumo	0.46	1.30	0.35	1.60	0.50	1.68
Muebles y otras manufacturas	3.30	1.04	2.97	1.10	3.08	1.07
Edición, artes gráficas y reproducción	0.11	0.77	0.16	0.75	0.34	1.05
Suministros	3.13	2.47	7.75	2.31	5.77	2.29
Químicos	6.40	12.58	5.24	13.13	5.45	14.39
Madera y papel	2.72	2.72	1.67	2.44	1.56	2.25
Productos siderúrgicos y productos metálicos	4.69	7.41	3.93	7.33	3.23	7.06
Material eléctrico	7.49	3.66	7.93	3.74	7.58	3.43
Otros productos interindustriales	2.58	2.30	1.84	2.22	2.25	2.34
Materiales de construcción	2.02	1.05	1.81	1.15	2.11	1.19
Equipos y servicios TIC	27.53	12.96	22.06	12.15	22.78	11.11
Equipos y servicios no TIC	4.37	9.74	7.23	10.09	4.97	9.38
Otras manufacturas de consumo	1.15	1.88	1.49	2.36	1.91	2.28
Total importaciones PECOs	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

CUADRO 11

**Índice de penetración con diferenciación geográfica:  
sectores fundamentales de la importación española**  
(en porcentaje)

Países	Vehículos		Químicos		Material eléctrico		Equipos TIC	
	1997	2002	1997	2002	1997	2002	1997	2002
Chipre	0.02	0.40	0.12	0.14	0.31	0.02	0.01	0.06
Eslovaquia	1.52	3.37	6.43	5.80	10.82	26.42	3.00	7.56
Eslovenia	1.80	3.74	1.37	4.85	4.37	3.53	5.55	2.64
Estonia	0.00	1.01	1.81	0.42	0.05	0.04	0.27	0.37
Hungría	67.48	25.04	25.44	40.43	20.66	22.80	37.93	54.30
Letonia	0.08	0.06	0.08	0.38	0.00	0.02	0.01	0.01
Lituania	0.09	0.01	6.44	2.72	16.57	1.67	4.54	0.84
Malta	1.74	0.04	0.05	0.39	1.97	1.58	0.50	0.52
Polonia	9.58	26.82	35.16	21.78	36.49	28.44	42.06	19.50
República Checa	17.69	39.52	23.11	23.10	8.76	15.46	6.12	14.19
Total PECCOS	20.49	30.54	12.92	5.44	5.21	7.58	18.43	22.78

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

En definitiva, los datos confirman una convergencia cada vez mayor entre las estructuras productivas de España y los países candidatos. Ahora bien esta afirmación requiere dos cautelas<sup>20</sup> importantes, la primera se refiere a que los países candidatos, a excepción de Polonia, la República Checa y Hungría, mantienen escasas relaciones comerciales con España; la segunda es que la mayor parte del comercio se centra en productos con la misma nomenclatura, pero de distinta calidad, en el que los países candidatos implicados se especializan en bienes de gama baja y media que requieren una menor dotación de capital y tecnología que los de sus homólogos occidentales que son los de gamas más altas.

### Grado de penetración de la economía española

Como ya se ha señalado, el comercio bilateral entre España y los futuros nuevos miembros se concentra, de forma mayoritaria, en *vehículos-automóviles*,

<sup>20</sup> Véase M.J. Vara, *op. cit.*, 2002, p. 194-195.

*productos químicos y equipos y servicios TIC*, tanto en términos de exportación como de importación, alcanzando, en el período analizado, los índices de penetración de las importaciones y de especialización de las exportaciones los valores más elevados. Sin embargo, la intensidad de exportaciones e importaciones de dichos productos es claramente diferencial tanto al considerar la dimensión espacial, es decir, la diferenciación por países, como si se considera de forma global a la región.

Por ello, en la literatura económica surge el denominado *índice relativo de penetración*, que relativiza, en términos porcentuales, la dimensión del comercio considerando, de forma conjunta, compras y ventas. Los cuadros 12 y 13 recogen los valores alcanzados por el citado índice definido por la siguiente expresión:

$$IRP_s = \frac{(X_s / \sum_{i=1}^s X_s)}{(M_s / \sum_{i=1}^s M_s)} \quad [1]$$

siendo  $X_s$  las exportaciones nominales del sector “s” y  $M_s$  las importaciones nominales de dicho sector.

Los valores alcanzados por el índice (cuadro 12), ponen de manifiesto que:

- Los sectores considerados de demanda fuerte e intensivos en tecnología registran un deterioro en sus índices relativos y una reducción de la propensión exportadora. Es el caso de *material eléctrico y equipos y servicios TIC*, mientras que mejora su posición, creciendo paulatinamente, el relativo a *productos químicos*.
- Los sectores de demanda moderada y tecnología media ven disminuir su índice y su propensión exportadora. Es la situación de los *vehículos-automóviles, muebles y otras manufacturas, materiales de construcción, otras manufacturas de consumo y química de consumo*. Otros *productos interindustriales* experimentan la tendencia contraria.
- Los sectores de demanda débil y tecnología baja muestran una tendencia a incrementar su índice. Un claro ejemplo lo constituyen los *productos agroalimentarios*, cuya propensión exportadora, se ha incrementado de forma notable. Por el contrario, se convierten en excepciones los *suministros y equipos y servicios no TIC* que reducen su grado de apertura.

Estos resultados globales esconden situaciones con características singulares entre los diferentes países candidatos, haciéndose necesaria una herramienta de análisis más completa (cuadro 13).

En este sentido, se plantea un desarrollo novedoso que cuantifica dos factores capaces de aglutinar, a través del índice relativo de penetración con diferenciación geográfica, comportamientos del comercio bilateral español en grupos de productos y destinos comunes.

El primero de estos factores se centra en el grado de diversificación geográfica con la que cuenta el comercio bilateral, el segundo se refiere a la presencia de la economía española en los países con los que se ha detectado un mayor nivel de intercambios comerciales.

CUADRO 12

***Índice relativo de penetración***

<i>Sectores</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>
Productos agroalimentarios	2.48	3.70	3.17	3.59	4.22	3.73
Textil, cuero y calzado	0.76	1.00	1.00	0.98	1.28	1.17
Vehículos-automóviles	1.69	1.40	1.22	1.50	1.29	1.32
Química de consumo	3.40	4.19	3.55	3.27	4.87	3.39
Muebles y otras manufacturas	0.56	0.47	0.42	0.44	0.44	0.42
Edición, artes gráficas y reproducción	1.84	3.18	3.30	7.11	4.50	2.39
Suministros	0.49	0.80	0.44	0.42	0.07	0.03
Químicos	0.42	0.56	0.87	1.04	1.47	1.53
Madera y papel	0.21	0.17	0.31	0.37	0.60	0.63
Productos siderúrgicos y productos metálicos	0.26	0.32	0.44	0.59	0.78	0.93
Material eléctrico	0.68	0.50	0.60	0.37	0.40	0.42
Otros productos interindustriales	0.54	0.55	0.49	0.49	0.82	0.55
Materiales de construcción	7.13	6.74	4.68	2.28	2.36	1.89
Equipos y servicios TIC	0.56	0.58	0.48	0.40	0.59	0.43
Equipos y servicios no TIC	1.23	0.88	1.05	1.42	0.81	1.11
Otras manufacturas de consumo	1.49	1.12	1.41	1.09	1.07	0.86
Total importaciones PECOS	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

CUADRO 13

***Tasa relativa de penetración diferenciada por países, 2002***

<i>Productos</i>	<i>P.1.</i>	<i>P.2.</i>	<i>P.3.</i>	<i>P.4.</i>	<i>P.5.</i>	<i>P.6.</i>	<i>P.7.</i>	<i>P.8.</i>	<i>P.9.</i>	<i>P.10.</i>
Productos agroalimentarios	3.5	12.4	9.9	4.3	0.9	2.7	2.8	10.3	9.3	11.7
Textil, cuero y calzado	1.3	0.6	1.5	0.6	1.9	0.5	0.8	0.3	1.5	1.0
Vehículos-automóviles	1.7	5.1	2.4	1.5	1.6	0.9	113.8	54.3	0.9	0.7
Química de consumo	2.9	4.1	10.1	821.6	8.7	9.9	96.4	13.7	1.6	6.0
Muebles y otras manufacturas	2.4	0.3	0.3	6.3	5.0	3.3	0.9	11.5	0.1	0.3
Edición, artes gráficas y reproducción	47.9	0.5	0.2	150.6	13.0	0.0	804.7	16.0	1.7	10.3
Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.2	0.0	2.0	0.0	0.4
Químicos	4.4	0.9	0.9	5.8	1.2	1.9	2.0	1.0	2.6	1.7
Madera y papel	0.0	0.0	0.2	2.2	0.6	0.2	6.1	0.0	0.5	0.4
Productos siderúrgicos y productos metálicos	9.7	0.3	0.1	3.6	5.6	0.1	0.9	1.4	1.1	1.0
Material eléctrico	14.9	0.2	0.2	28.9	0.5	14.9	2.4	0.1	0.3	0.9
Otros productos interindustriales	0.9	0.0	0.9	0.3	2.0	0.1	3.1	0.3	0.4	0.6
Materiales de construcción	0.2	0.2	0.9	7.7	4.3	6.4	60.9	36.3	2.2	1.1
Equipos y servicios TIC	3.3	0.2	0.2	1.2	0.3	25.4	10.8	0.2	0.5	0.9
Equipos y servicios no TIC	5.8	0.4	0.4	2.1	1.6	15.2	17.8	2.0	1.1	1.1
Otras manufacturas de consumo	3.1	1.7	0.4	1.4	3.2	3.4	6.5	0.2	1.1	0.4
Tasa de penetración PECOS	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

P.1. Chipre; P.2. Eslovaquia; P.3. Eslovenia; P.4. Estonia; P.5. Hungría; P.6. Letonia; P.7. Lituania; P.8. Malta; P.9. Polonia; P.10. República Checa.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

A tenor de los dos factores antes mencionados se diferencian cuatro tipologías tal y como se muestran en la tabla siguiente:

TABLA 1

	<i>Diversificación</i>	<i>Presencia</i>
A	<i>Escasa</i> (relaciones comerciales significativas en menos de dos países)	<i>Nula</i> (relaciones comerciales no significativas en Polonia, Hungría y República Checa)
B	<i>Amplia</i> (relaciones comerciales significativas en más de 50% de los países)	<i>Máxima</i> (relaciones en al menos dos países de mayor volumen de comercio bilateral)
C	<i>Moderada</i> (relaciones comerciales significativas en más de dos y menos de 50%)	<i>Nula</i> (relaciones comerciales no significativas en Polonia, Hungría y República Checa)
D	<i>Moderada</i> (relaciones comerciales significativas en más de dos y menos de 50%)	<i>Máxima</i> (relaciones en al menos dos países de mayor volumen de comercio bilateral)

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

Este análisis, efectuado para la economía española para el año 2002, determina que:

- Grupo A: caracterizado por una fuerte concentración geográfica sin presencia en las economías que registran un volumen más abultado –bien de exportaciones o bien de importaciones–. En él se sitúan *textil, cuero y calzado, suministros, productos químicos, madera y papel, otros productos interindustriales y otras manufacturas de consumo*.
- Grupo B: En este se integran la *química de consumo y edición, artes gráficas y reproducción*, que alcanzan valores significativos en siete y seis países, respectivamente, entre los que se encuentran Hungría y la República Checa, junto con *productos agroalimentarios*, cuya diversificación se limita a cinco países con presencia en Polonia y la República Checa.
- Grupos C y D: Caracterizados por una diversificación media cifrada en dos países, y se diferencian por la existencia o no de un comercio bilateral significativo en los tres países destacados por su mayor volumen de comercio con España. En el primero de ellos se sitúan *vehículos-automóviles, material eléctrico, materiales de construcción, equipos y servicios TIC y equipos y servicios no TIC*, residiendo tan sólo dos productos en el grupo D, con presencia significativa en Hungría, que son los *muebles y otras manufacturas y productos siderúrgicos y metálicos*.

En consonancia con el análisis efectuado, el patrón comercial de los países candidatos en el área de la UE tiende a aproximarse al de España y, por tanto, puede agudizarse la competencia entre nuestro país y los futuros socios por abastecer el mercado comunitario.

### **Las ventajas comparativas de España con los países candidatos**

De acuerdo a las teorías más recientes sobre comercio internacional, la proximidad geográfica favorece el comercio, con lo que cabe prever que España siga siendo uno de los socios de la UE que alcance un menor volumen de comercio con los países candidatos. En este contexto se hace necesaria la consideración de las ventajas comparativas<sup>21</sup> de los países —definidas como ventajas en los precios relativos de los distintos bienes— para obtener un análisis más completo de la situación.

La estructura de las ventajas y desventajas comparativas de los intercambios comerciales de España y los PECOS en el mercado europeo se analiza

---

<sup>21</sup> Para explicar la estructura de ventajas comparativas de los países existen numerosas hipótesis, entre las que destaca la formulada en el modelo de Heckscher-Ohlin-Samuelson, que apunta que la respuesta a la eliminación de barreras al comercio asociada a la incorporación de los países candidatos será la especialización de los países en la producción y exportación de los bienes que utilizan intensivamente el factor productivo del que dispone de mayor dotación relativa. Con ello la ampliación dará lugar a un aumento del comercio interindustrial. Este modelo presenta importantes limitaciones para explicar los intercambios comerciales de naturaleza intraindustrial (intercambio de productos tan similares que son clasificados en las estadísticas aduaneras dentro del mismo sector). Este tipo de comercio tiene una presencia muy elevada en el comercio entre países desarrollados y su explicación requiere la incorporación de otras variables explicativas, entre las que destacan la existencia de economías de escala, la diferenciación de productos, las diferencias en la capacidad tecnológica y en los niveles de calidad de los bienes y servicios intercambiados. De acuerdo con lo anterior, la vía más razonable para analizar el impacto que puede tener la ampliación de la UE hacia el Este en el comercio de España será examinar la trayectoria que han tenido los flujos comerciales, tanto de tipo interindustrial como de naturaleza intraindustrial, sin embargo, son numerosas las referencias en la literatura económica que ponen de manifiesto que el análisis del comercio intraindustrial requiere de un nivel de desagregación sectorial muy amplio que excede el actual desarrollo de este estudio. Por ello, en las siguientes páginas se centran en el estudio detallado de las ventajas comparativas que definen las pautas del comercio interindustrial. Véase C. Martín *et al.*, *La ampliación de la Unión Europea. Efectos sobre la economía española*, Colección de Estudios Económicos, La Caixa, Barcelona, 2002, pp. 65-83.

mediante el cálculo e interpretación de los *índices de ventajas relativas* (IVR) para dieciséis categorías de productos definido como:

$$VCR_s = \frac{(X_s - M_s)}{(X_s + M_s)} * 100 \quad [2]$$

siendo  $X_s$  las exportaciones nominales del sector “s” y  $M_s$  las importaciones nominales de dicho sector.

Este índice presentará valores positivos (negativos) en aquellos sectores donde España disfruta de ventaja (desventaja) comparativa respecto al grupo de países candidatos.<sup>22</sup> En el cuadro 14 se recogen los valores de este indicador, calculados para los diferentes productos considerados en el conjunto de la región.

Los resultados obtenidos indican que, al comienzo del período la economía española revelaba una posición dominante en la exportación, presentaba ventajas comparativas respecto al conjunto de los países candidatos, ventajas que se han ido reduciendo desde entonces hasta la actualidad, en dieciocho puntos porcentuales.

El análisis de los diferentes sectores pone de manifiesto que:

- En *material eléctrico y equipos y servicios TIC*, sectores considerados de demanda fuerte e intensivos en tecnología, la posición española empeora de forma notable, transformándose sus ventajas comparativas iniciales en desventajas comparativas. Los *productos químicos* registran la tendencia contraria, al mostrar al inicio del período desventajas comparativas que se convierten en ventajas en 1999, aumentando progresivamente hasta finalizar el período.
- En los sectores considerados de demanda moderada y tecnología media España sigue manteniendo ventajas comparativas a pesar de irse reduciendo a lo largo del período. Es el caso de *vehículos-automóviles, química de consumo y otras manufacturas de consumo*. Tendencia diferente muestran los *muebles y otras manufacturas* que comienzan revelando ventajas comparativas y que, a lo largo del período, se transforman en desventajas.
- España mantiene ventajas comparativas en los sectores calificados de demanda débil y tecnología baja aunque hayan disminuido durante el período considerado. Tal es

<sup>22</sup> Blancs, J.V., “Mercado Único, Comercio Intraindustrial y Costes de Ajuste en las Manufacturas españolas”, *Documento de trabajo* núm. 174, FUNCAS, 2002.

CUADRO 14

**Índice de ventajas comparativas relativas España-PECOS**  
(en porcentaje)

<i>Productos</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>
Productos agroalimentarios	64.16	72.18	64.91	67.13	67.86	65.11
Textil, cuero y calzado	17.02	25.20	19.62	16.22	22.50	19.54
Vehículos-automóviles	51.51	40.29	28.68	36.13	23.06	25.36
Química de consumo	72.53	75.03	68.11	64.52	71.55	62.23
Muebles y otras manufacturas	1.76	-11.97	-22.82	-23.05	-29.56	-30.17
Edición, artes gráficas y reproducción	54.56	68.40	66.11	81.96	69.53	50.45
Suministros	-5.15	14.52	-21.53	-25.77	-83.94	-92.06
Químicos	-12.66	-2.88	12.46	19.15	29.08	31.83
Madera y papel	-43.80	-55.09	-36.35	-30.88	-15.04	-11.58
Productos siderúrgicos y productos metálicos	-34.44	-30.08	-21.51	-9.27	-2.08	8.27
Material eléctrico	11.55	-9.30	-5.77	-30.62	-33.89	-30.54
Otros productos interindustriales	-0.49	-3.78	-16.23	-17.71	0.66	-18.01
Materiales de construcción	85.90	83.71	74.83	52.71	48.92	41.20
Equipos y servicios TIC	2.10	-1.80	-17.23	-27.05	-15.80	-29.23
Equipos y servicios no TIC	38.87	19.07	21.81	33.60	0.24	16.77
Otras manufacturas de consumo	46.75	30.54	35.18	21.48	13.79	4.13
Ventajas comparativas PECOS	29.81	25.22	19.46	17.29	10.61	11.81

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

el caso de *productos agroalimentarios, edición, artes gráficas y reproducción y equipos y servicios no TIC*. En otros sectores como *textil, cuero y calzado* mejora la posición española al igual que en *productos siderúrgicos y metálicos* que partían de una clara desventaja, exhibiendo, al final del período, ventajas comparativas.

A la vista de la evolución de las ventajas comparativas de los sectores analizados, no parece que la futura ampliación de la UE haya conducido a una intensificación de las ventajas comparativas que mostraba España al comienzo del período analizado. Al contrario, los datos atestiguan la pérdida de ventajas comparativas, especialmente en aquellas industrias caracterizadas por su mayor nivel de innovación tecnológica y la exigencia de un grado de capitalización mayor.

El cálculo del indicador para los diferentes países indica que, en el 2002, la especialización productiva de la economía española mantiene una posición

favorable, a pesar de irse reduciendo desde 1997, con siete de los futuros países miembros, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Letonia, Malta, Polonia y la República Checa (cuadro 15).

El análisis de las ventajas comparativas en relación con las tres economías con las que España mantiene un volumen mayor de relaciones comerciales muestra que:

- Con Polonia se registran, para el conjunto de los bienes industriales, ventajas comparativas para la economía española, aunque la situación se invierte en *muebles y otras manufacturas, suministros, madera y papel, equipos y servicios TIC, material eléctrico y otros productos interindustriales*.
- Con la República Checa las ventajas comparativas son poco relevantes para la economía española, aunque presenten valor positivo de escaso nivel cuantitativo, en el conjunto de los sectores. En este contexto se está produciendo una aproximación paulatina de ambas estructuras productivas. De hecho presenta mejores valores para aquellos productos en los que España, en 1997, se situaba en una clara posición ventajosa, tal es el caso de *vehículos-automóviles, equipos y servicios TIC, material eléctrico y otras manufacturas de consumo*. En *productos químicos*, sin embargo, se ha producido una clara mejora de la posición española.
- Con Hungría la posición de la economía española en el año 2002 es claramente desventajosa, posición ya reflejada en 1997 y que se ha ido acentuando de forma progresiva hasta la actualidad. Son claras las desventajas comparativas en *equipos y servicios TIC, material eléctrico, madera y papel, productos agroalimentarios, productos químicos y suministros* que, además, se han mantenido a lo largo del quinquenio. El esfuerzo exportador se manifiesta en *textil, cuero y calzado, vehículos-automóviles y productos siderúrgicos y metálicos*.

En suma, esta trilogía de países se configura como un importante reto de competitividad para la economía española, no sólo por su capacidad para captar cuotas de demanda interna sino por la posibilidad que, a priori, manifiestan de abastecer el mercado europeo en productos donde nuestras exportaciones tienen una marcada relevancia.

## **RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

La quinta ampliación de la UE se está produciendo simultáneamente con la aplicación de las reformas a través de las cuales los países candidatos han buscado lograr su transformación en economías de mercado, organizadas

CUADRO 15

***Índice de ventajas comparativas diferenciadas por países, 2002***

(en porcentaje)

<i>Productos</i>	<i>P.1.</i>	<i>P.2.</i>	<i>P.3.</i>	<i>P.4.</i>	<i>P.5.</i>	<i>P.6.</i>	<i>P.7.</i>	<i>P.8.</i>	<i>P.9.</i>	<i>P.10.</i>
Productos agroalimentarios	90.2	92.8	92.8	42.5	-22.7	75.0	45.1	96.3	86.9	84.3
Textil, cuero y calzado	74.8	11.2	60.5	-48.3	10.5	10.6	-16.3	23.7	39.6	2.5
Vehículos-automóviles	81.0	83.3	73.2	-7.0	1.6	41.2	98.1	99.3	14.0	-15.3
Química de consumo	88.3	79.8	92.9	99.6	70.6	92.5	97.8	97.2	43.1	71.5
Muebles y otras manufacturas	85.6	-29.9	-4.8	56.3	54.0	78.9	-11.1	96.7	-68.3	-59.0
Edición, artes gráficas y reproducción	99.2	7.0	-41.0	97.7	79.3	100.0	99.7	97.6	44.6	82.4
Suministros	100.0	-98.9	100.0	-99.8	-6.2	-43.9	-99.0	82.1	-92.3	-47.4
Químicos	92.1	30.1	39.9	53.3	-13.0	66.2	30.8	66.0	60.3	25.3
Madera y papel	100.0	-89.1	-26.8	10.3	-43.2	-35.1	69.8	100.0	-10.5	-44.2
Productos siderúrgicos y productos metálicos	96.3	-17.5	-66.2	34.3	57.3	-50.7	-11.0	74.8	24.6	-1.2
Material eléctrico	97.6	-49.5	-30.6	88.5	-53.6	94.9	38.0	-25.3	-37.8	-3.0
Otros productos interindustriales	65.8	-81.1	43.2	-70.0	13.9	-45.9	49.0	23.8	-30.0	-28.2
Materiales de construcción	-1.7	-43.3	40.0	62.7	48.6	88.6	96.5	98.9	54.8	6.6
Equipos y servicios TIC	89.5	-48.1	-33.4	-19.9	-65.0	97.0	81.9	0.3	-12.5	-3.8
Equipos y servicios no TIC	93.9	-12.7	1.9	9.3	1.9	95.0	88.6	82.2	23.6	2.9
Otras manufacturas de consumo	89.1	57.5	-2.3	-10.9	35.6	79.6	71.6	4.1	24.7	-44.1
Ventajas comparativas PECOS	69.2	36.7	46.0	-27.4	-20.2	44.1	-3.6	67.3	21.1	0.2

P1. Chipre; P2. Eslovaquia; P3. Eslovenia; P4. Estonia; P5. Hungría; P6. Letonia; P7. Lituania; P8. Malta; P9. Polonia; P10. República Checa.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Instituto de Comercio Exterior, Ministerio de Economía.

con parámetros homólogos a los que funcionan en los países occidentales, en lo que respecta tanto a la liberalización de las relaciones económicas, como al protagonismo de las empresas privadas, su apertura al exterior y el logro de su estabilidad macroeconómica.

En la convergencia de ambos procesos –acercamiento a la UE y aplicación de las reformas–, al cabo de algo más de una década, se observan cambios de gran relevancia principalmente en la República Checa, Polonia, Hungría, Eslovenia y Eslovaquia, que han alcanzado una mayor estabilidad monetaria, han comenzado a modernizar una parte de sus tejidos productivos, han estrechado sus lazos comerciales y de inversión con los mercados internacionales y han iniciado una dinámica de crecimiento, después de soportar una durísima contracción productiva en los primeros años.

En paralelo, sus relaciones con la UE han supuesto una reorientación de su comercio exterior, que ahora se concentra en los países de esa región occidental, siendo de ellos también de donde procede la mayor parte de las inversiones extranjeras, que han favorecido el inicio de la reestructuración productiva de las empresas y una mejora de la composición de los productos que exportan.

Las relaciones que mantienen con la economía española, durante los últimos años se han intensificado, aunque no de forma tan rápida como lo han hecho con el resto de países que forman la UE. La eliminación total de las barreras al comercio y a los flujos de inversión que implicará la efectiva adhesión se traducirá en una acentuación de los ajustes en ambos mercados, es decir, en el plano de la economía real y financiera.

Por tanto, puede esperarse que la ampliación aumente las oportunidades de exportación de los actuales miembros de la UE en los mercados de los nuevos socios, aunque, a la luz de lo sucedido hasta ahora, es previsible que estas oportunidades sean aprovechadas en muy distinta medida por cada uno de los Quince.

A este respecto resulta preocupante la escasa cuota que por el momento ha alcanzado España en los PECOS, de la que se podría deducir la reducida capacidad de respuesta que presenta nuestra economía ante nuevas oportunidades que aparecen en el contexto de la economía internacional.

Más aún, en este artículo se aportan indicios que suponen un motivo adicional de preocupación para la economía española, el riesgo de que con la ampliación pueda tener lugar, que se concreta en un desplazamiento de nuestros productos de exportación por los producidos por los PECOS. Lógicamente, este riesgo, que se presenta claramente en el caso de la exportación –habida cuenta de la creciente similitud entre la composición de las exportaciones de España y de los PECOS al mercado de la Unión–, puede no llegar a materializarse si España sigue una política más enérgica tanto para mejorar la competitividad de las exportaciones como para potenciar las ventajas de nuestro territorio como lugar de ubicación de nuevos proyectos de inversión.

En suma la realización de un balance entre los riesgos y oportunidades de la ampliación que se ha dibujado a lo largo del artículo para la economía española no resulta muy satisfactorio, sobre todo si se compara con el de la mayoría de sus socios en la UE que, además de llevar la delantera en el aprovechamiento de las oportunidades de exportación que ofrecen los mercados emergentes de los candidatos, son menos vulnerables a sus presiones competitivas y previsiblemente resultarán menos afectados.

Este balance podría ser mucho más positivo si la economía española fuera capaz de llevar a cabo una estrategia más decidida y eficaz para aumentar sus cuotas de exportación en los mercados de los futuros socios. Y, más aún, si al igual que sus homónimas, las empresas españolas se mostrasen más activas en la realización de proyectos de inversión directa en los PECOS, a fin de aprovechar las ventajas de los costes laborales y de ubicación geográfica para abastecer desde allí no sólo la demanda de estos países, sino también la de la Unión ampliada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Auriolés Martín, J., M.C. Fernández Cuevas y E. Manzanera Díaz, “La Ampliación de la Unión Europea: posibles efectos regionales”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 91, 2002, pp. 226-243.
- Blanes, J.V., “Mercado Único, Comercio Intraindustrial y Costes de Ajuste en las Manufacturas españolas”, *Documento de trabajo* núm. 174, FUNCAS, 2002.

- Business Eastern Europe, “Country Profile”, *The Economist Intelligence Unit*, 1996-2002.
- Comisión Europea, *Boletín de la Unión Europea*, varios números, Bruselas, 1999.
- , Regular Reports from the Comisión on Progress towards Acceción by each of the Candidate Countries, *Strategy Paper*, Bruselas, 2000.
- , European Union Enlargement, *A Historic Opportunity*, Bruselas, 2000.
- , *Informe General sobre la actividad de la Unión Europea*, Bruselas, 2000.
- , “The Economic Impact of Enlargement”, *Enlargement Papers*, núm. 4, Bruselas, 2001.
- , “Estadísticas de Comercio Exterior de la Unión Europea”, *Eurostat*, 1988-2002.
- Consejo Económico y Social, *Efectos de la próxima ampliación de la Unión Europea sobre la economía española*, Madrid, Colección de Informes CBS, núm. 1/2004, 2004.
- Escuela de Organización Industrial, *La ampliación de la Unión Europea al Este: oportunidades de negocio y de empleo para Pymes, microempresas y profesionales autónomos*, Madrid, Escuela de Negocios, 2003.
- Hernández, P., A. Hernández, A. Podwysocka, B. Quesada, C. Turo y J. Zschiesche, *La ampliación de la Unión Europea y las diferencias entre los países candidatos I: comercio e inversiones*, Documento de Trabajo 2002-009, Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- Hay, J. *Desafíos, la unión Europea ante la ampliación*, Madrid, Shiddharth Metha Ediciones, 2003.
- Instituto de Comercio Exterior (ICEX): *Estadísticas de comercio exterior de España*, Ministerio de Economía, pueden consultarse en la página web <<http://portal.icex.es>>.
- Martín, C., “Las principales repercusiones de la ampliación de la Unión Europea desde la óptica de España”, en *Papeles de Economía Española*, núm. 91, 2002, pp. 202-227.
- Martín, C. y J. Turrión, “La ampliación de la UE hacia el Este: oportunidades y desafíos para la economía española”, *Cuadernos de Información Económica*, núm. 146, pp. 119-133.
- Martín, C., et al., *La ampliación de la Unión Europea. Efectos sobre la economía española*, Colección de Estudios Económicos, La Caixa, Barcelona, 2002.
- Palazuelos, E. y M.J. Vara, “Cambio sistémico y perspectiva del desarrollo económico en Europa Central y Oriental”, en *Revista de Desarrollo*, núm. 30, 2000, p. 17-28.

- Vara, M. J., “El proceso de integración de Europa Oriental en la Unión Europea”, en E. Palazuelos, y M.J. Vara (coords.), *Grandes áreas de la economía mundial*, Barcelona, Ariel Economía, 2002, pp. 173-212.
- Taibo, C., “Las transiciones en la Europa Central y Oriental: una revisión general”, en *Desarrollo*, núm. 30, 2000, pp. 11-16.
- Tomás, S. de, E. Vaquero y A. Heller (coords.), *Las transformaciones de la Unión Europea: la ampliación y la convención europea*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2004.